



"2019, Año del Centenario luctuoso
del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

Datos Generales			
Tipo de ordenamiento	Reglamento		
Nombre de la regulación	Reglamento De Proteccion Civil Para El Municipio De Campeche, Campeche		
Fecha de expedición	28/12/2010	Fecha de actualización	01/12/2014
Autoridad que la emite	Consejería Jurídica		
Autoridad que la aplica	Centro Municipal de Emergencias y la Dirección de Protección Civil		
Objeto de la regulación	Regular las disposiciones y las acciones que en materia de Protección Civil se lleven a cabo en el Municipio, siendo su observancia de carácter obligatorio para las autoridades y servidores públicos de los tres niveles de gobierno, así como para los organismos, dependencias e instituciones de carácter público, social o privado, grupos voluntarios y de manera especial para los empresarios que ocupan las zonas de riesgo y en lo general para todas las personas que por cualquier motivo residan, habiten o transiten en el Municipio		
Materias reguladas	Construcción, Comercio al por menor, Protección Civil		
Sectores regulados	Construcción, Comercio al por menor		
Sujetos regulados	Habitantes del municipio de Campeche		
Índice de la regulación	CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO II DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL CAPITULO III DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL CAPITULO IV DEL CENTRO MUNICIPAL DE OPERACIONES CAPITULO V DE LA DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL CAPITULO VI DE LA ACTUACION DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS CAPITULO VII DE LA CAPACITACION CAPITULO VIII DE LAS UNIDADES DE RESPUESTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS CAPITULO IX		





"2019, Año del Centenario luctuoso
del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

REGULACIONES DE SEGURIDAD Y PREVENCION PARA LOS CENTROS DE POBLACION CAPITULO X DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL CAPITULO XI DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA CAPITULO XII DE LA DECLARATORIA DE ZONA DE DESASTRE CAPITULO XIII DE LA ACCIÓN POPULAR CAPITULO XIV DE LAS INSPECCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD CAPITULO XV DE LAS SANCIONES CAPITULO XVI DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD	
Trámites que derivan de la regulación	No
¿Regula la realización de visitas domiciliarias, inspecciones o verificaciones?	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>) No (<input type="checkbox"/>)
Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones	Artículo 71 al Artículo 79

